

Villa La Maternidad

Estas paredes no se van...

"La villa La Maternidad, de barrio San Vicente, está entre los asentamientos que serán trasladados al barrio de viviendas Nuevo Ferreyra. La mega mudanza a las 560 unidades habitacionales se concretará del 3 al 4 de junio".

(Diario La Voz del Interior, Junio de 2002).

La Comisión contra el desalojo de Villa La Maternidad, comenzó a reunirse en diciembre del 2003, ante las noticias que serían desalojados por estar asentados en terrenos fiscales. Distintas versiones se decían entonces: irían a un nuevo barrio social con muchísimos servicios, los terrenos (ubicados cerca del centro de la ciudad entre la Av. Agustín Garzón y la costanera del Río Suquia, en una de las entradas al tradicional barrio San Vicente) estaban siendo codiciados por empresas de construcción para hacer un centro comercial, un casino, edificios o una versión mediterránea de Puerto Madero, también se decía que simplemente el gobierno quería hacer un espacio público con mucho verde para los vecinos...

El desalojo

Las familias se organizaron entonces para legalizar la posesión de sus viviendas e informar ante los organismos provinciales sobre los derechos adquiridos. Algunas arrastran una historia de cien años en el lugar. Pero los nuevos proyectos sobre la villa se truncaron con la llegada de las topadoras y la orden de desalojar compulsivamente a todas las familias y trasladar a las que aceptaron bajo presión a la "Ciudad de mis sueños", nuevo barrio ubicado lejos de la ciudad.

Para el desalojo y reubicación en el nuevo barrio se dispuso de toda la estructura de ministerios como el de Solidaridad y otras reparticiones como Hábitat y Medio Ambiente, con trabajadoras sociales y abogados amenazando con juicios de desalojo, con la

quita de los menores a sus padres por vivir en condiciones insalubres, con la posibilidad de que pierdan la nueva casa prometida, y para los que se resistieran se dispuso de la Policía, Guardia de Infantería, Brigada anti-sequestros, Montada y de Canes, CAP y todo tipo de amenazas convirtiendo la villa en una zona sitiada.

En la "mudanza", inmediatamente que cada familia sacaba sus pertenencias venía una topadora y derribaba la casita, dejando los escombros y los deterioros para las casas que permanecen en pie, ahora sin luz ni agua. No podía haber retorno. En los días del traslado, del 15 al 17 de junio, ante los medios de comunicación el Gobernador José Manuel De la Sota declaraba que los que se negaban al traslado eran los delincuentes, adhiriendo así a los sectores del poder político, social y mediático que criminaliza la pobreza.

¿Por qué unas 30 familias se negaron al traslado? ¿Y las 200 familias que fueron al nuevo barrio, con mucha ilusión y esperanzas de comenzar una mejor vida, imaginaban lo que allí les esperaba?

La resistencia

Las razones pronto se conocieron con más fundamentos y con pocas capacidades de reacción porque el traslado compulsivo ya estaba consumado.

En los terrenos de la villa las familias que se quedaron se juntaron para denunciar los atropellos sufridos y ante la imposibilidad de volver a hacer habitable el lugar solicita-

Foto: Mónica Lungo



ron se les otorguen dos manzanas en el barrio para poder seguir desarrollando su vida laboral y social integrada a la ciudad. Retomando una de las propuestas "cajoneadas" de hacer un nuevo barrio de obreros como lo fue antiguamente el de los obreros de Minetti.

Hoy la Comisión contra el desalojo de la villa se empeña en denunciar ante los medios, la opinión pública y las autoridades que la "violencia ejercida está en directa vinculación con el apuro de un doble negociado. El de los bingos y casas de juego de De la Sota y el gran negociado inmobiliario del empresario Bugliotti que construye 400 departamentos en la zona. No existe otra razón para esta erradicación, puesto que como lo afirmó el Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Luis Duhalde, fue un acto de irresponsabilidad afirmar que la zona de la llamada Ciudad de mis Sueños es habitable y que puede involucrar de manera personal la responsabilidad de los funcionarios que lo hicieron".

Mientras tanto las 30 familias, aún bajo las presiones del gobierno, han decidido quedarse. Algunas pintaron en las paredes de sus casas "Esta familia no se va". Y las paredes en ruina parecen gritar junto a los que resisten a irse:

"Somos los que pedimos el inmediato cese del atropello de las topadoras y de la intimidación de la policía y el gobierno que nos presionan con la amenaza del desalojo compulsivo.

Somos los que reclamamos dos manzanas y la construcción de viviendas dignas en la misma villa.

Somos los que exigimos un resarcimiento económico por los perjuicios económicos, laborales y psicológicos que se nos ha ocasionado".

Hugo Néstor Mamani

Jornadas abiertas de encuentro y reflexión con Leonardo Boff

- 21 y 22 de Agosto
Facultad de Derecho. UBA (Figueroa Alcorta 2263) Buenos Aires.
- Organiza: Centro Nueva Tierra
info@nuevatierra.org.ar

Conferencias 2004 Centro Ecuménico Cristiano de Córdoba

- 14 de agosto.
TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO PASTORAL
Por el Pastor Julio López
(Iglesia Presbiteriana)
- 17 de setiembre.
TALLER REGRESO DE LA PREDICACIÓN DISCURSIVA A LA PREDICACIÓN NARRATIVA.
Por Pastor Néstor Miguez (Iglesia Metodista)
- 25 de setiembre.
TALLER DE EDUCACIÓN CRISTIANA PARA NIÑOS
Por Ruth Schwittay (IERP)
- 16 de octubre.
TALLER DE LITURGIA
Por Pastor Gerardo Oberman
(Iglesia Reformada Argentina)
- 27 de noviembre.
TALLER RICOS Y POBRES EN LA BIBLIA
Por Pastor René Kruger (IERP)

• Informes: CECC. Lima 266 Córdoba
Tel.Fax. 0351-4210251
cexcordoba@hotmail.com
cexc@grulic.org.ar

1º Congreso Latinoamericano de Género y Religión

- 18 a 20 de agosto de 2004 en San Leopoldo (RS) Brasil.
El congreso analizará las relaciones existentes entre género y presentando propuestas para la desconstrucción y reconstrucción de las identidades, las culturas, saberes y de la propia religión.
Los ejes temáticos de trabajos serán: Género, Religión y Corporeidad / Género, Religión y Etnia / Género, Religión y Masculinidad.
- Organiza: Núcleo de Investigación de Género
Informes: (55-51) 5901455, interno 285
Fax: 590.1603
npg@est.com.br - www.est.com.br